Diario UNO
www.diariouno.pe
LIMA, JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026 PRECIO: S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



EDITORIAL

¿Por qué Keiko viaja, con el Papa en Lima?

Pág. 2

Vania Yabar Gonzales



El papa vuelve a casa

Pág. 3

Págs 4-5



LEÓN XIV EMOCIONA AL PERÚ CON SU PRIMER MENSAJE COMO PAPA

- Santo Padre recordó con profunda gratitud sus años en nuestro país y aseguró que volvería a vivirlos con alegría. «Me hicieron sentir uno de los suyos», expresó.
- Ante las autoridades, pidió honestidad, justicia, paz y una política al servicio del bien común. También recordó que ninguna familia debería vivir con miedo.

"REGRESO A MI PATRIA"

Mario Castro Cobos



The connection, de Shirley Clarke

Pág. 10

Jesús Prospero



El amigo paraguayo de Keiko Fujimori

Pág. 6

Linda Lema Tucker



El Papa en el Perú: El pánico de las élites y la huida del régimen

Pág. 6

Herbert Mujica Rojas



¡Perro muertos, pobrediabladas y otras vivezas!

Pág. 8

Manuel Paz y Miño



¿Existen los milagros? (III)

Pág. 7

POLÍTICA

ONPE amplía excusas para miembros de mesa

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) dispuso que las excusas y justificaciones de inasistencia otorgadas a los miembros de mesa durante las Elecciones Regionales y Municipales 2026 mantendrán su vigencia para la segunda vuelta regional. La medida, oficializada mediante la Resolución Jefatural 000168-2026-JN/ONPE, establece además nuevos plazos para presentar solicitudes de excusa y justificación.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

¿Por qué Keiko viaja, con el Papa en Lima?

La agenda del Papa es más complicada que la del viaje de un astronauta: tiene que planearse con mucha anticipación, requiere la movilización previa de la administración vaticana, moviliza a periodistas de todo el mundo, exige un plan de contingencias y, en fin, es todo un operativo logístico y diplomático que compromete a muchas personas de los países que visita. Por ello, los viajes son cortas, rápidos y pocos. Y afortunados los países que los consiguen. En el caso de León XIV, él ha hecho un gesto excepcional, priorizando su vista al Perú y, sobre todo, a su querida diócesis de Chiclayo, en la que ejerció como párroco provinciano.

Esto lo conocía perfectamente, tanto la iglesia como el gobierno peruano con la debida anticipación. Por ello, hoy, nadie se explica que, al borde de la llegada del pontífice a Lima, la presidenta Keilo Fujimori haya anunciado que no podrá esperar su regreso de Pucallpa, y saldrá del país con destino a China y Japón el 15 de noviembre. ¿Por qué este desplante?

Según ella. se debe a que no ha podido cambiar la fecha de la reunión con el presidente Xi Jinping, a realizarse en el marco de la 33.ª edición de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) a realizarse en Shenzhen, China; así como a sostener otras reuniones encaminadas a conseguir cooperación internacional y donaciones para enfrentar el Fenómeno El Niño, además de promover el comercio y la atracción de inversiones. Pero, en realidad, esto suena a ñanga.

La verdadera razón parece ser que no quiere exponerse a la potencia de la voz analítica del Papa. Como se sabe, este cumple un doble protocolo: como jefe del Estado del Vaticano, debe guardar la diplomacia formal, pero como jefe de la iglesia puede opinar y criticar la conducta moral y política de los gobernantes, tal y como lo ha hecho con Javier Milei en Argentina.

Keiko no quiere exponerse a los comentarios que pueda hacer el Papa, sobre la pobreza, las desigualdades y las políticas fallidas para corregirlas. Es, por ello, que prefiere salir del país, corriendo.

Pataditas

KEIKO SE VA Y EL PAPA SE QUEDA

El Senado le dio luz verde a Keiko Fujimori para viajar a China y Japón del 15 al 21 de noviembre. Fueron 44 votos a favor, uno en contra y cinco abstenciones. Lo curioso es que la presidenta se marchará cuando el papa León XIV todavía estará en el Perú. Mirtha Vásquez pidió postergar un día la salida para que pudiera despedir al pontífice, pero la propuesta fue rechazada. ¡Para el Gobierno, parece que APEC no puede esperar, ni siquiera al Papa!

GALARRETA AL MANDO

Con la autorización para que Keiko viaje al extranjero, Luis Galarreta quedará encargado del despacho presidencial. Así, el premier fujimorista tendrá las llaves de Palacio mientras la presidenta cumple su agenda internacional. ¿Y quién supervisará al Gobierno mientras tanto? Esperemos que no confundan el encargo presidencial con una oportunidad para seguir acomodando la casa política.

BLINDAJE CON VOTOS

La Cámara de Diputados archivó la denuncia constitucional contra Pedro Castillo y su exministro Walter Ayala por el caso de los presuntos ascensos irregulares en las Fuerzas Armadas. El informe acusatorio consiguió 54 votos, pero necesitaba 66. Juntos por el Perú y



Obras terminaron favoreciendo el archivo, mientras otras bancadas optaron por abstenerse. ¡En este Congreso, las acusaciones pueden terminar en el archivo antes de llegar a una sanción!

PACIENCIA PARA LOS TRANSPORTISTAS

El ministro de Trabajo, Juan Sheput, pidió paciencia a los transportistas que preparan una movilización en protesta por los atentados contra el sector. ¡Qué fácil resulta recomendar paciencia desde un despacho ministerial! Los transportistas necesitan garantías para trabajar y regresar vivos a sus casas, no discursos para que esperen mientras la delincuencia sigue haciendo de las suyas.

QUINCE REGIONES A SEGUNDA VUELTA

El Ejecutivo oficializó la convocatoria a segunda vuelta regional en 15 regiones para el próximo 6 de diciembre. Ninguno de los candidatos a gobernador alcanzó el 30 % de los votos válidos requerido para ganar en primera vuelta. Se viene otra jornada electoral y, con ella, nuevos gastos para el Estado. Ojalá que esta vez los partidos entiendan que gobernar una región no se consigue solamente repartiendo promesas y fotografías.

EL CONGRESO TAMBIÉN NECESITA TIJERA

Miguel Torres cuestionó nuevamente la ausencia de integrantes de la directiva de la Cámara de Diputados a una reunión sobre el presupuesto del Congreso. La cita no pudo avanzar por falta de participación de sus representantes. Mientras se habla de austeridad y de recortar gastos, los encargados de ordenar las cuentas parlamentarias ni siquiera consiguen sentarse juntos. ¡Primero deberían ordenar su propia casa!

GOBIERNO DE SANTOS

El Ejecutivo declaró a Santo Toribio de Mogrovejo patrono de los derechos humanos. Una decisión que suena muy bonita en el papel, pero que obliga a preguntarse cómo se traduce ese homenaje en la realidad. Porque los derechos humanos no se defienden con resoluciones ni ceremonias, sino garantizando justicia, seguridad, dignidad y respeto a los ciudadanos. ¡Menos declaraciones solemnes y más resultados!

diarioUNO
www.diariouno.pe
Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.



ROJO AMANECER

VANIA MASIEL YABAR GONZALES
Abogada y magíster en Dirección Pública

El papa vuelve a casa

Hay regresos que tienen un significado que va más allá de cualquier protocolo. La llegada de León XIV al Perú es uno de ellos. Robert Prevost no vuelve a un país extraño: vuelve a la tierra donde desarrolló buena parte de su vida pastoral, donde acompañó comunidades, formó religiosos y fue obispo de Chiclayo. Vivió en el Perú casi 21 años, en distintos periodos, y aquí construyó un vínculo que nunca ha ocultado.

Su visita llega, además, en un momento en que el país necesita algo más que ceremonias solemnes. Atravesamos una crisis de confianza, inseguridad, desigualdad y cansancio ciudadano. La fe no debería alejarnos de la realidad: debería comprometernos todavía más con ella.

Hace apenas unos días, durante su visita a Argentina, León XIV dirigió un mensaje claro al presidente Javier Milei y a la dirigencia política: la economía debe estar al servicio de las personas, no las personas al servicio de la economía. También puso atención en los trabajadores, los jubilados, las familias y quienes suelen quedar al margen de las decisiones públicas. No fue una consigna partidaria; fue una advertencia moral sobre el sentido de gobernar. Porque ningún indicador económico puede considerarse exitoso si el crecimiento no se traduce en mejores condiciones de vida.

Ese mensaje también debe escucharse en el Perú. No podemos invocar la eficiencia para justificar el abandono, ni hablar de responsabilidad fiscal olvidando que detrás de cada presupuesto existen hospitales que necesitan medicinas, escuelas que requieren condiciones dignas y familias que esperan oportunidades. La doctrina social de la Iglesia recuerda que la dignidad humana y el bien común no son asuntos secundarios. Son criterios para evaluar las decisiones de quienes ejercen el poder.

Y, en medio de esta visita, aparece una coincidencia política que merece atención. El Senado aprobó el viaje de la presidenta Keiko Fujimori a China y Japón del 15 al 21 de noviembre, por actividades vinculadas a APEC y reuniones bilaterales. Ese itinerario implica que no estará en Lima para la ceremonia de despedida del Papa, prevista para el 16.

La ironía se escribe casi sola: el Papa vuelve a casa y, justo cuando se acerca la despedida, la presidenta emprende viaje. No hace falta atribuir intenciones ni convertir una coincidencia en una acusación. En política, la agenda es una decisión y las prioridades se expresan tanto en los discursos como en las presencias y ausencias.

No basta persignarse, asistir a una misa o exhibir símbolos religiosos. Hay que defender la vida, la dignidad, la justicia y la solidaridad, incluso cuando hacerlo incomoda al poder. León XIV vuelve al Perú, a una tierra que conoce y que también lo reconoce como suyo. Ojalá su visita no se reduzca a fotografías, multitudes y discursos de ocasión. Que sus palabras nos ayuden a recuperar la fraternidad y, sobre todo, que quienes gobiernan comprendan que el poder es una responsabilidad al servicio de las personas. Porque la fe que no se traduce en compromiso social corre el riesgo de quedarse en apariencia; y la política que olvida la dignidad humana termina perdiendo su razón de ser.

Bienvenido a casa, Papa León XIV. Que su regreso nos recuerde que la esperanza también exige justicia.



OPINIÓN

RICARDO MILLA HERRERA
Gral. de Brig. (R)

Lima, 11 de noviembre de 2026

Señor Ministro de Defensa

Presente.-

Asunto: Uso de las instalaciones del Cuartel General del Ejército para actividades comerciales ajenas a su finalidad institucional.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresar mi preocupación por la realización de actividades comerciales ajenas a los fines institucionales en las instalaciones del Cuartel General del Ejército, sede de la Comandancia General, ubicada en el Distrito de San Borja.

Las instalaciones militares están destinadas al cumplimiento de las delicadas funciones y misiones que el Estado ha encomendado al Ejército.

Por ello, no corresponde desnaturalizar su finalidad convirtiéndolas en espacios para actividades comerciales.

Esta situación genera cinco preocupaciones fundamentales:

Primero, la seguridad

Permitir actividades que congregan a personas ajenas a la institución en una instalación militar de esta importancia puede comprometer su seguridad y la protección de sus instalaciones.

Segundo, el precedente institucional

Admitir estas prácticas en la sede de la Comandancia General podría abrir el camino para que los cuarteles del Ejército en todo el territorio nacional adopten similares actividades comerciales, exponiendo sus instalaciones a riesgos y descuidando sus responsabilidades de seguridad y misión militar.

Tercero, la conservación de la infraestructura deportiva

Preocupa especialmente que se pretenda utilizar el estadio del Cuartel General del Ejército, recientemente remodelado, así como su pista atlética, cuya recuperación y mejoramiento han significado un esfuerzo institucional y una inversión de recursos, para la realización de un evento comercial que podría deteriorar las instalaciones y afectar el trabajo realizado. Esta infraestructura debe preservarse para el entrenamiento, la preparación física y el bienestar del personal militar.

Cuarto, el prestigio institucional

La realización de actividades comerciales de esta naturaleza en la sede de la Comandancia General afecta la imagen y el prestigio del Ejército, una institución que históricamente ha sido y debe seguir siendo ejemplo de seriedad, disciplina, integridad y servicio a la Nación.

Sus instalaciones deben reflejar la dignidad de la misión que cumple y no convertirse en escenarios de actividades ajenas a su responsabilidad institucional.

Quinto, la situación presupuestal

Adicionalmente, preocupa que, según la información conocida, la realización de esta actividad tendría como finalidad recaudar fondos para cubrir necesidades presupuestales de la institución que no contarían con el financiamiento correspondiente.

De confirmarse esta situación, estaríamos ante un hecho particularmente grave, pues significaría recurrir al uso comercial de una instalación militar para cubrir obligaciones presupuestales, desnaturalizando su finalidad y planteando serios interrogantes sobre la planificación, asignación y disponibilidad de los recursos necesarios para el funcionamiento institucional del Ejército.

Esta situación merece una evaluación y explicación por parte de las autoridades responsables.

Por otro lado, considero necesario señalar que el Círculo Militar del Perú tampoco estaría cumpliendo satisfactoriamente su finalidad primordial: proporcionar bienestar, recreación y servicios al personal militar y sus familias.

Resulta contradictorio que, mientras existe una institución creada para atender estas necesidades, se pretenda utilizar instalaciones militares para desarrollar actividades comerciales.

Por estas consideraciones, solicito respetuosamente a usted, señor Ministro, que disponga al Comandante General del Ejército dejar sin efecto la realización del evento comercial programado en el Cuartel General, disponiendo, además, que se evalúen las condiciones de seguridad y el uso de todas sus instalaciones a nivel nacional

Asimismo, considero indispensable que también le indique promover una revisión de la gestión del Círculo Militar del Perú, orientándola efectivamente al cumplimiento de su finalidad primordial: servir al personal militar y sus familias, recuperando su carácter de institución de bienestar y recreación.

El respeto a la finalidad de las instalaciones militares, la seguridad de los cuarteles, la conservación de su infraestructura, el prestigio institucional, la adecuada administración de los recursos públicos y el bienestar de quienes sirven y han servido al Ejército deben constituir prioridades irrenunciables.

Atentamente,

Gral. de Brig. (R) Ricardo Milla Herrera.

«Regreso también a mi patria»

EMOTIVO MENSAJE DE LEÓN XIV. El Santo Padre recordó con profunda gratitud sus años en el Perú, las familias que lo acogieron y el cariño que conserva por nuestra tierra. En su primer discurso como Papa en suelo peruano, llamó a construir un país más justo, fraterno y solidario, donde las familias puedan vivir en paz y sin temor.

El Perú vivió una jornada histórica de fe, emoción y esperanza. El papa León XIV regresó este miércoles a la tierra que lo acogió durante más de dos décadas y, ante las autoridades nacionales, pronunció un conmovedor discurso en el que recordó sus años de servicio pastoral, expresó su profundo amor por nuestro país y dejó un mensaje de unidad, justicia y solidaridad para todos los peruanos.

«Me alegra profundamente volver al Perú», fueron sus primeras palabras durante el encuentro con autoridades, representantes de la sociedad civil y miembros del cuerpo diplomático, realizado en el Gran Teatro Nacional. Desde el inicio, el Santo Padre dejó claro que su visita no representaba únicamente el regreso de un jefe de Estado, sino el reencuentro de un pastor con un pueblo que considera suyo.

León XIV recordó que su historia con el Perú comenzó mucho antes de asumir la Diócesis de Chiclayo. Durante aquellos años compartió la vida de numerosas comunidades, escuchó sus preocupaciones, conoció sus dificultades y aprendió de una fe que, según expresó, dejó una huella imborrable en su corazón.

Con especial emoción, evocó a las familias que le abrieron las puertas de sus hogares y compartieron con él su mesa. Incluso hizo una espontánea referencia al ceviche, uno de los platos más representativos de nuestra gastronomía, en un momento que reflejó la familiaridad y el cariño que mantiene por las costumbres peruanas.



«Me hicieron sentir uno de los suyos», recordó el Pontífice, quien también mencionó que en 2015 recibió la nacionalidad peruana, reconocimiento que formalizó un vínculo construido durante muchos años de convivencia con nuestro pueblo.

UN AMOR QUE TRASCIENDE FRONTERAS

El momento más emotivo de su intervención llegó cuando León XIV reflexionó sobre cuánto significaron aquellos años en su formación humana y espiritual. Aseguró que, si pudiera recorrer nuevamente ese camino, lo haría con alegría, aceptando tanto los momentos felices como las dificultades.

«Hoy comprendo cuánto de esta tierra permanece conmigo y cuánto de mi propia historia les pertenece también a ustedes», expresó.

Y entonces pronunció las palabras que resumieron el profundo significado de su regreso: «Por eso puedo decirles con profunda gratitud que regreso también a mi patria».

El mensaje del Santo Padre fue una declaración de amor hacia el Perú, país donde ejerció su vocación misionera y pastoral y al que ahora vuelve como sucesor de Pedro y máxima autoridad de la Iglesia católica.

UN PAÍS UNIDO EN SU DIVERSIDAD

León XIV dedicó parte importante de su discurso a destacar la riqueza cultural y espiritual del Perú. Recordó nuestra historia milenaria, las tradiciones de los pueblos andinos y amazónicos, las lenguas originarias y los aportes de las comunidades afroperuanas y de ascendencia asiática.

También evocó a Santa Rosa de Lima, primera santa de América, como símbolo de la profunda tradición cristiana de nuestro país.

El Pontífice resaltó que la verdadera grandeza de una nación se encuentra en su capacidad para re-

Una bendición que conmovió al Perú

En medio de la multitud que lo esperaba durante su llegada al país, León XIV se detuvo para bendecir a un pequeño que se encontraba en silla de ruedas. Con una mano sobre su cabeza, el Santo Padre le dedicó un gesto de cercanía y ternura ante la mirada emocionada de sus familiares y de quienes presenciaban el encuentro. La escena reflejó la atención especial que el Pontífice concede a los niños y a las personas que necesitan mayor acompañamiento.

Un canto de amor para el papa

Uno de los momentos más conmovedores de la llegada de León XIV se vivió en Palacio de Gobierno, donde 50 niños y la banda musical del CONADIS, integrada por 20 jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, ofrecieron un emotivo homenaje al Santo Padre. Los artistas interpretaron «Hermano del Camino», composición de Jaime Montoya dedicada al Pontífice, en una presentación que combinó música, alegría y esperanza.

La emoción fue aún mayor cuando León XIV se acercó personalmente a saludar a varios de los participantes, quienes lo recibieron con sonrisas, cartas y pedidos de bendición. El encuentro dejó una de las imágenes más entrañables de su primera jornada en el Perú y reflejó el mensaje de inclusión, respeto y amor al prójimo que caracteriza su labor pastoral.

conocer sus diferencias, fortalecer la convivencia y trabajar por el bienestar de todos.

Recordó las faenas comunales, la ayuda entre vecinos y la solidaridad de las familias peruanas como expresiones de un amor a la patria que se demuestra mediante el cuidado de quienes la habitan.



LA PAZ QUE NECESITAN LOS PERUANOS

En uno de los pasajes más significativos de su intervención, León XIV abordó la violencia y la inseguridad que afectan a miles de familias.

El Santo Padre recordó que la paz no puede entenderse únicamente como un ideal espiritual, sino como una necesidad concreta de quienes desean vivir y trabajar con tranquilidad.

«La paz tiene un significado muy concreto: salir a trabajar sin temor. Cuidar de los hijos y regresar a casa con serenidad», manifestó.

Sus palabras reflejaron una de las mayores preocupaciones de los peruanos, que diariamente enfrentan la amenaza de la delincuencia, las extorsiones y otras formas de violencia.

El Papa reafirmó que la Iglesia conoce el sufrimiento de las víctimas y desea permanecer cercana a quienes padecen estas situaciones, alentando los esfuerzos destinados a proteger la vida, la dignidad y los derechos de las personas.

UN LLAMADO A QUIENES GOBIERNAN

El mensaje también estuvo dirigido a las autoridades. León XIV recordó las enseñanzas del papa Francisco sobre la política como una elevada vocación de servicio y destacó que las instituciones deben trabajar por el bien común, especialmente por quienes viven en las regiones más alejadas.

Advirtió que detrás de los expedientes administrativos, las cifras y las decisiones públicas existen personas concretas que esperan respuestas a sus necesidades.

Por ello, pidió escuchar a la población, comprender sus dificultades y construir relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones.

Asimismo, alentó a cultivar la honestidad, la rectitud y la disposición al diálogo, valores que consideró fundamentales para fortalecer la democracia y superar las divisiones que afectan a la sociedad.

LOS MÁS HUMILDES EN SU CORAZÓN

El Pontífice dedicó palabras especiales a los trabajadores del campo, los pescadores, los pequeños comerciantes, los maestros, los jóvenes que buscan empleo y las familias que realizan grandes sacrificios para salir adelante.

También expresó su preocupación por los adultos mayores, las personas con discapacidad, quienes enfrentan problemas de salud mental y aquellos que sufren la soledad.

Reconoció el esfuerzo de las mujeres que sostienen comedores populares y ollas comunes, así como de quienes trabajan diariamente para ayudar a los más necesitados.

León XIV exhortó a las autoridades a fortalecer los servicios de salud, ampliar las oportunidades educativas y garantizar condiciones que permitan a todos los peruanos desarrollar una vida digna.

UNA PLEGARIA POR EL PERÚ

Hacia el final de su discurso, el Santo Padre volvió a mostrar su cercanía con las tradiciones religiosas del país. Recordó la devoción al Señor de los Milagros, que acompaña a miles de compatriotas incluso fuera de nuestras fronteras, y evocó el Pozo de los Deseos de Santa Rosa de Lima.

Con profunda espiritualidad, expresó su deseo de depositar simbólicamente en aquel lugar una oración por el pueblo peruano.

Pidió que, por intercesión de la Santísima Virgen María, Santa Rosa y los santos de nuestra tierra, el amor de Cristo ayude a reconocer en cada peruano a un hermano y a encontrar nuevas razones para amar a la patria.

«Que Dios bendiga al Perú y a todos sus habitantes», fueron las palabras con las que concluyó su mensaje.

Así terminó el primer discurso de León XIV en el país que considera también su patria, una tierra a la que regresó convertido en Papa, pero conservando el afecto y la cercanía del pastor que durante tantos años caminó junto a su pueblo.

Reconoce a las mujeres de los comedores populares

El Santo Padre destacó el trabajo silencioso de miles de mujeres peruanas que sostienen comedores populares y ollas comunes, brindando alimentación y apoyo a las familias más necesitadas. También reconoció la contribución de las mujeres desde sus profesiones y responsabilidades públicas. León XIV pidió que todas puedan desarrollar libremente sus capacidades, participar plenamente en sus comunidades y vivir libres de violencia y explotación.

El papa cantó nuestro himno

León XIV protagonizó otro momento especial durante su recibimiento oficial en Palacio de Gobierno al entonar las estrofas del Himno Nacional del Perú. El Santo Padre, que obtuvo la nacionalidad peruana en 2015, acompañó la interpretación con evidente familiaridad. El gesto adquirió un significado especial horas después, cuando recordó públicamente su profundo vínculo con nuestra tierra y afirmó que regresaba también a su patria.

«Nadie debería vivir con miedo»

El papa León XIV dedicó parte de su mensaje a las familias que sufren las consecuencias de la violencia. Recordó que la paz significa poder salir a trabajar sin temor, cuidar de los hijos y regresar al hogar con tranquilidad. El Pontífice expresó la solidaridad de la Iglesia con las víctimas y pidió proteger la vida, la dignidad y los derechos de las personas mediante la justicia y el respeto a la ley.

La política debe servir al pueblo

Ante las autoridades nacionales, León XIV recordó que la política debe estar orientada al bien común y que gobernar exige escuchar las necesidades de la población. El Santo Padre pidió honestidad, rectitud y diálogo para fortalecer las instituciones democráticas. También advirtió que las decisiones públicas afectan especialmente a quienes viven lejos de los centros de poder y cuyas preocupaciones no deben quedar olvidadas.

Una oración en el pozo de Santa Rosa

En uno de los pasajes más espirituales de su discurso, León XIV evocó el Pozo de los Deseos de Santa Rosa de Lima, donde generaciones de peruanos han depositado sus peticiones y esperanzas. El Pontífice expresó su deseo de dejar simbólicamente allí su propia plegaria por nuestro país. Pidió que el amor de Cristo permita reconocer en cada compatriota a un hermano y fortalezca los sentimientos de fraternidad y solidaridad.



OPINIÓN

JESÚS PROSPERO

El amigo paraguayo de Keiko Fujimori

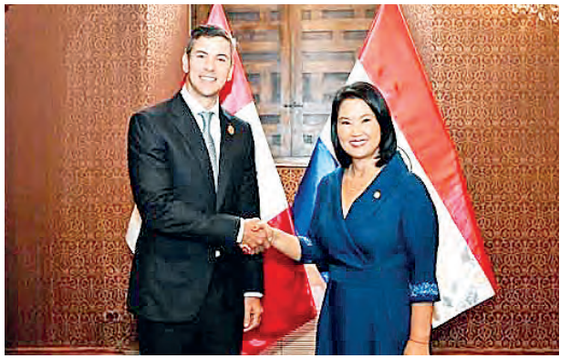
En julio, Santiago Peña vino a Lima a ver jurar a Keiko y le dejó una frase de sobremesa. "Ni las victorias ni las derrotas son permanentes y eternas". El ex presidente tenía razón. La victoria le duró hasta el jueves.

Peña era el chico modelo de la derecha regional. Economista de Columbia, exfuncionario del FMI, amigo de Milei, invitado en Mar-a-Lago. Era ese primo que la tía pone de ejemplo en cada cumpleaños, hasta el día en que llega la policía y la tía cambia de tema.

Su banco favorito, Ueno, del que fue accionista hasta 2025, terminó guardando cientos de millones del seguro social paraguayo, unos 350 millones de dólares de jubilados. Cuando se hundió, Peña culpó a "algún medio de comunicación" por las alertas y dijo que era "un tema técnico". En el Perú conocemos esa palabra. Es la que se usa cuando lo político ya no tiene defensa.

Ese mismo banco patrocinó en febrero una gala de la derecha en el club de Trump, y Keiko estuvo ahí. Nadie dice que ella tenga cuenta en Ueno. Pero hay fiestas donde conviene preguntar quién pagó el buffet antes de servirse.

Lo que más arde es el final. En Paraguay, Diputados aprobó el juicio político por unanimidad



y el Senado lo destituyó en un solo día. Lo votaron hasta sus compañeros colorados, y su jefe Horacio Cartes lo soltó como quien suelta una olla caliente. Esa misma noche ya estaba con arresto domiciliario.

Ahora imaginen la escena en Lima. Aquí la bancada oficialista pediría un cuarto intermedio, luego una mesa técnica, después la oposición retiraría firmas y al final le darían una medalla por resiliencia. Rospigliosi denunciaría a los fiscales ante la JNJ y Moyano diría "pónganse de acuerdo, pues". Y algún vocero juraría que todo es una campaña caviar.

En Paraguay el Congreso fiscaliza al presidente. En el Perú lo invita a almorzar y le pasa la sal.

Y la Presidencia peruana, ante la caída de su aliado estrella, sacó un tuit para decir que "sigue con atención" la situación. Ni lo nombró. Así es el amor en la derecha. En julio, abrazos en Palacio. En noviembre, se le olvidó hasta el apellido.

Peña tenía razón. Las victorias no son eternas. Lo que sí parece eterno, al menos en el Perú, es la impunidad de los que ganan.



OPINIÓN

LINDA LEMA TUCKER

El Papa en el Perú: El pánico de las élites y la huida del régimen

La inminente llegada del Papa al Perú ha encendido las alarmas en los pasillos de un poder podrido. Su sola sombra ha puesto de vuelta y media a una derecha conservadora, blandengue y ensimismada; una casta sin principios ni valores que hoy tiembla ante la palabra del pontífice. Al frente de este escenario, una presidencia hueca —puesta a dedo por cónclaves económicos sedientos de control— no haya mejor refugio que el escape. Que la mandataria pretenda poner distancia con viajes a China o Japón no es agenda internacional: es el pánico escénico de quien se sabe ilegítima y sin programa para sostenerle la mirada a quien porta la voz de los desamparados.

El fantasma que hoy desvela a Lima es el mismo que encaró a la Argentina de Milei: la dura realidad social desnudada sin anestesia. En ese espejo se refleja Keiko Fujimori, atrincherada en un Congreso que avaló la impunidad y ahogó el clamor de



justicia por los hermanos masacrados en las protestas de 2022 y 2023. Pero se olvidan de que el Santo Padre no es ajeno a la historia peruana: conoce bien las entrañas del fujimorismo desde aquellos días en Chiclayo, cuando se impulsaba la recolección de firmas por la verdad. La memoria no se borra, por más que en redes resuenen confesiones que desnudaron cómo operan los tentáculos del poder y los votos del extranjero.

A la podredumbre política se le suma la complicidad de los sectores más oscuros arraigados en la propia Iglesia, como los reductos del Sodalicio, empecinados en recortar agendas y amordazar a las víctimas para que la verdad no los aplaste.

Estamos ante una visita que el pueblo abraza como un aliento de dignidad, mientras las élites que saquean y gobiernan el país no encuentran dónde esconderse. La mesa está servida: el contraste entre una fe popular maltrecha y la cobardía de un régimen en bancarrota moral ya no se puede tapar.



MANUEL
PAZ Y MIÑO

¿Existen los milagros? (III)



Muchos llaman supervivencia milagrosa no morir en circunstancias violentas como destrucción de edificaciones por terremoto, tornado o incendio, choque de autos, barcos o aviones, o precipitación desde gran altura y sin equipo contra el suelo o el agua, grave atropello, gran balacera, etc. Eso depende de las circunstancias: grado del desastre, accidente o ataque, conformación y respuesta corporal, rapidez de la ayuda y azar, con rezo a Dios o un santo, o no, aunque luego el sobreviviente creyente, se lo agradezca.

En un terremoto, se cae parte o toda la edificación, así que uno se puede salvar si no le mató su estructura y haya quedado atrapado con vida (incluso un pequeño niño) pero sin salida (y rescatado a tiempo) o está cerca a la puerta y, claro, la abra a pesar de su desesperación. En un incendio, se retarda la asfixia poniéndose un pañuelo húmedo sobre la nariz y la boca y se busca la salida arrastrándose.

En caída desde un edificio, montaña, catarata o avión etc., se puede sobrevivir por amortiguamiento antes y durante el golpe con la superficie (por copas y ramas de árboles, fuselaje de aeronave, nieve profunda, etc.), cese de la aceleración al llegar a la velocidad terminal (unos 200 km/h a los 12 seg), condición física (tono muscular, densidad ósea, grasa corporal), atención médica rápida, etc., a pesar de sufrir daño por el amortiguamiento de la caída y el impacto (huesos fracturados, heridas, estado comatoso).

En caída desde una gran catarata, sin equipo de protección, se puede salvarse al disminuir la densidad del impacto por las bolsas de aire en la espuma en la base (que producen menos resistencia al entrar el cuerpo en ellas haciendo que se hunda gradualmente), y la profundidad del agua (que evita el impacto con las rocas al fondo).

En salto con paracaídas averiado se puede sobrevivir dependiendo donde se caiga, qué daño sufra y si llega ayuda: Joan Murray de USA, en septiembre de 1999 saltó desde 4440 m de altura, cayó en un nido gigante de hormigas (y la tierra suelta absorbieron la fuerza inicial del impacto), sufrió fracturas laterales e inconsciencia mientras el veneno y las toxinas de los insectos le provocaron una descarga de adrenalina, estimulando su corazón y haciéndolo latir hasta recibir ayuda de los paramédicos.

En accidente de autos, el conductor o pasajero de uno que choca con otro o un obstáculo de concreto, o cae de cierta altura, puede sobrevivir dependiendo de si su espacio y asiento fueron los menos afectados por el impacto que deformó o destrozó el resto del carro.

En choque de dos aviones en tierra o aire, también puede haber supervivientes, en el primer caso, por la velocidad de evacuación y ubicación de los asientos; o, en el segundo, cuando las naves son pequeñas, viajan a bajas velocidades, y una se afectó menos que la otra en la colisión.

En una aeronave con fallas que le hagan caer a poco de despegar o aterrizar, es más probable que la parte delantera (cabina de pilotos) choque primero con la tierra y luego la posterior (cerca a la cola), salvándose los sentados ahí.

Hubo aviones que se desmantelaron o explotaron en pleno vuelo y gran altura, por una tormenta eléctrica o una bomba respectivamente. En el primer caso, la escolar germano-peruana Juliane Koepcke, en diciembre 1971, cayó desde 3000 m sujeta a su fila de 3 asientos, los laterales funcionaron como alas de helicóptero haciendo que girara sobre sí, reduciendo la velocidad de la caída libre, y la espesura de la vegetación amazónica también amortiguó su caída aunque el golpe la desmayó hasta el día siguiente, sufrió conmoción cerebral, fractura de clavícula y herida profunda en el brazo derecho, infestada de larvas de moscas, caminó 10 días siguiendo el curso de un arroyo, se alimentó de dulces, eliminó los parásitos y se desinfectó con gasolina de un bote y fue hallada por sus dueños que la llevaron al pueblo más cercano.

En el segundo caso, la azafata serbia Vesna Vulović, en enero de 1972, sobrevivió al estar el explosivo en la cabina de equipaje, y quedar atrapada dentro del fuselaje, por un carrito metálico de comida en la cola del avión que evitó su expulsión, y que amortiguó la fuerza del golpe contra el suelo al caer desde 10160 m en ángulo inclinado sobre la ladera de una montaña cubierta de densos árboles y mucha nieve. Los médicos dijeron que su problema de presión arterial baja (que disimuló para postular como auxiliar de vuelo) le hizo desmayarse apenas la cabina se despresurizó evitando el estallido de su corazón y reduciendo la velocidad de sus hemorragias tras el impacto, aunque en coma hasta ser rescatada.

También hay supervivientes cuando dos barcos chocan lateral o frontalmente, se inundan totalmente o sufren grandes explosiones y otra vez, dependiendo de qué partes se dañaron, en cuáles estaban y qué medios usaron para salvarse.

Hay diversos reportes de enfrentamientos armados, entre delincuentes y policías o entre soldados en una guerra, con una gran cantidad de disparos, en los que algunos no reciben una sola bala, aunque puede haber muchos heridos y muertos; en la película Tiempos violentos, John Travolta y Samuel Jackson son dos mercenarios a los que, de repente les dispara una de sus futuras víctimas, pero ninguna bala les cae. Jackson, que interpreta a un criminal que cita la Biblia antes de matar a alguien, dice que ha sido por un milagro divino, pero, como se ve en el filme, la explicación es que la persona que les disparó estaba tan asustada que apretó el gatillo sin apuntar y al azar.



HERBERT MUJICA
Jefe de Investigación

¡Perro muertos, pobrediabladas y otras vivezas!



En Perú, las leyes no siempre -mejor dicho, casi nunca- funcionan y castigan la picardía, el robo, la estafa, el crimen. Hecha la ley, hecha la trampa. Pocos países se igualan al nuestro en que los pilares del buen vivir no descansan sobre rieles cívicos sino sobre el perro muerto, la pobrediablada y otras vivezas.

Ser un pobre diablo, es ser una persona insignificante, alguien que no tiene ningún valor dentro de la sociedad según el criterio de la persona que expresa esta frase. Se podría añadir, que con el término puede señalarse su insignificancia.

Practicar el perro muerto es no pagar obligaciones porque quienes así piensan, por "principios" no honran sus obligaciones, aun teniendo los recursos porque su viveza le impele a ofender y zaherir.

Una de las riquezas muy practicadas por la ciudadanía nacional reside en las facilidades que el castellano presta para bautizar prácticas, a cuál peor, para malquistar al prójimo o vivir de su inocencia y hasta estupidez.

Aunque pueda llamar a sorpresa, para cualquier lector no muy compenetrado con los perros muertos (fraudes) y el caballazo (política a fierrazo limpio) en Perú, a la par que se pronuncia bien, se ejerce este vicio tan dañino de elogiar perversiones que pasan por divertidas, cuando son muy ruines.

Todos sabían que el señor López Aliaga diseñó un mecanismo que se aligeró con la renuncia del candidato a alcalde de su agrupación. Y quedaba el susodicho como primer regidor, ergo, le tocaba el trono municipal. Hay bobos que pretenden no ver la maniobra sucia y llaman "voluntad" a lo que fue un ardid desde el principio.

La trampa compadrera, el favoritismo con dedicatoria, la mediocridad por encima de todo, son signos aberrantes de la vida nacional. No se concibe al Perú sin la presencia corrupta de ladronzuelos que se alaban entre ellos, se contratan unos a otros y se reputan como referentes para cualquier cosa.

Las consultorías, abundantes, inexplicables, múltiples, durante los últimos cincuenta años, son parte de un derroche institucional que crece de gobierno en gobierno. ¿Qué garantiza que cualquier administración no caiga en este atajo sucio, pero tan útil para los amigotes, válidos y garrapatas de todo signo?

No hay que ser zahorí como para deducir que el hormigueo copioso de los trepones que merodean por los predios del nuevo gobierno, constituye un reto que demanda una respuesta. Por ejemplo, sé que profesionales ortodoxos quieren marquesina, publicidad y respaldo mediático.

Las consultorías son una forma de cobrar al Estado por servicios que bien puede –y debe- acometer la burocracia profesional. Pero los grandes vivos, los parásitos eternos, so pretexto de mil y un etiquetas, no dudan en hacerse de dineros que llevan caparazones que amparan vientres gordos, viajes al por mayor, y ¡una estafa al pueblo! No otra cosa son.

Me decía un ex funcionario de banco internacional: "Latinoamérica está llena de consultores y consultorías. Las mismas entidades financieras exigen la presencia de consultorías y "estudios" para, muchas veces, blanquear las coimas que se otorgan por el favoritismo hacia algún proyecto de inversión y por la gestión hecha con el gobierno de turno. Casi siempre se da trabajo, una vez que dejaron el gobierno al cual servían, a estos mercenarios y se los rota por todo el continente.

Hay una relación directa entre inversión externa y consultorías. Bien sea que, en educación, infraestructura, energía y otros ámbitos. Gran parte de estas asesorías son exacciones legalizadas y santificadas por los medios de comunicación que no desmadejan los intríngulis de cada contrato o concesión".

Ciertamente, la publicidad yugula, ipso facto, cualquier freno o escrutinio. No pocas veces el engrasamiento de bolsillos personales contribuye a este silencio comedido. Los grandes crímenes en la patria no sólo ocurren por mano delincuencial callejera, también se dan en los bancos y a nivel del Estado.

¿Se preguntarán los legisladores en diputados y senadores, del exceso abrumador que han gastado los gobiernos en consultorías?

A nadie parece alarmarle el asunto de marras. Sin embargo, es dinero del pueblo el empleado para aquella regaladuría de fondos públicos. ¿Por causa de qué ocurre así a vista y paciencia del opinante que no tiene cómo decir su verdad y protesta?

Hasta hoy, nadie ha dicho cómo castigar a los recipendiarios indebidos de fondos del Estado vía estas consultorías. A la fecha no hay mecanismos legales y penales que sancionen este robo disfrazado. ¡No sólo eso!

A los fautores, sus cómplices, sus conexiones en el aparato estatal, debía flagelárseles en plaza pública y lapidarlos de por vida para servir al Estado. ¡Además deberían pagar y devolver los fondos! Y en esto no puede haber diferencia entre periodistas, consultores, diplomáticos, médicos, policías, militares, psicólogos, ingenieros, en suma, si son culpables de robos al Estado, necesitan el escarmiento riguroso penal y moral a lo largo y ancho del país.

Y columnas de este edificio tramposo son los ¡perro muertos, pobrediabladas y otras vivezas!

Máxima seguridad para León XIV

MÁS DE 37 000 EFECTIVOS están enfocados en la seguridad del papa León XIV.

Ante la visita apostólica de su santidad, el papa León XIV, al Perú, del 11 al 16 de noviembre, todo el personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) permanece en alerta máxima para garantizar la seguridad de la ciudadanía y asegurar la continuidad de los servicios policiales a nivel nacional.

Así lo informó el ministro del Interior, César Astudillo Salcedo, que señaló que la labor de la PNP por esta visita, no descuidarán sus actividades diarias.

"Estamos preparados. Más de 37 000 efectivos están enfocados en la seguridad de las actividades de su santidad, mientras que el resto del personal continúa cumpliendo otras funciones, como el control del tránsito y la vigilancia en las fronteras, entre otras", señaló.



DATO

CONFIANZA. ***Finalmente, el ministro César Astudillo dirigió un mensaje a los hombres y mujeres de la Policía: "Esta semana, más que nunca, su sola presencia debe transmitir confianza y tranquilidad a la ciudadanía".***

A RESPETAR MEDIDAS

El titular del sector Interior exhortó a los ciudadanos a respetar las medidas de seguridad y las rutas establecidas en el plan de operaciones de la PNP, así como evitar las aglomeraciones durante los recorridos y actividades del papa León XIV.

Astudillo Salcedo destacó que el Perú recibe al santo padre como una bendición e invocó a los fieles a participar con fe y devoción, sin descuidar las recomendaciones para prevenir incidentes.

"Quienes quieran ver y saludar a su santidad deben respetar las medidas de seguridad y evitar las aglomeraciones. Asimismo, les pido llevar sus botellas de agua para hidratarse ante esta ola de calor", manifestó.

POR CONSTANTES ANIEGOS

Cierran by pass de Nueva Esperanza

La Municipalidad de Lima dispuso el cierre preventivo del baipás Nueva Esperanza del distrito de Villa María del Triunfo, tras los continuos aniegos que sufre a raíz de las lloviznas y lluvias que caen en la capital.

Así lo indicaron a través de su cuenta de Facebook, donde precisaron que la Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A. (EMAPE) actúan articuladamente para rehabilitar el paso a desnivel.



El tránsito en ambos sentidos del paso a desnivel estaba bloqueado por el agua, por lo que los vehículos tuvieron que utilizar vías auxiliares a la avenida 26 de Noviembre.



LA TASA DEL SEGURO DE INVALIDEZ, SOBREVIVENCIA Y GASTOS DE SEPELIO SE REDUCIRÁ DE 1.37% A 1.12%, LO QUE REPRESENTA UNA DISMINUCIÓN DEL 18% EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES.

Afiliados a las AFP pagarán menos por seguro previsional desde 2027

Los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) pagarán menos por el seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio a partir del 1 de enero de 2027. La Asociación de Empresas Administradoras de Fondos (ASEAF) anunció que la tasa se reducirá de 1.37% a 1.12%, tras concluir la novena licitación del Seguro de Invalidez, Sobrevivencia y Gastos de Sepelio (SISCO IX). La nueva prima estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2028.

En el proceso participaron siete compañías aseguradoras, de las cuales cuatro obtuvieron la adjudicación de las siete fracciones licitadas. Pacífico Seguros consiguió dos fracciones con una tasa de 1.09%; Mapfre Perú, una con 1.13%; Rímac Seguros, dos con 1.13%; y La Positiva Seguros, otras dos con 1.16%. Ana Cecilia Jara, presidenta de la ASEAF, destacó que la reducción permitirá disminuir el costo de esta cobertura para los afiliados.

El seguro previsional protege a los trabajadores y sus familias en casos de invalidez o fallecimiento del afiliado, garantizando, cuando corresponde, el financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia, así como los gastos de sepelio. Según cifras a septiembre de 2026, cerca de 17 mil personas reciben una pensión de invalidez y más de 124 mil familiares cuentan con una pensión de sobrevivencia dentro del sistema privado de pensiones.

Amanda Portales en el Gran Teatro Nacional

"LA NOVIA DEL PERÚ" presentará "Arte Puro II" este 12 y 13 de noviembre, acompañada por Jhonny Campos, Javier y Jasa Sauñe, Karla Sofía y Facundo Sanz Barcelli, en un espectáculo que celebra la tradición, la memoria y las nuevas voces de la música peruana.

Con seis décadas dedicadas a la música peruana, Amanda Portales vuelve al escenario del Gran Teatro Nacional para presentar "Arte Puro II", un espectáculo que reunirá tradición, nuevas generaciones y diferentes expresiones de la música andina. Las funciones se realizarán este jueves 12 y viernes 13 de noviembre, desde las 8:00 p. m., con la participación de destacados artistas invitados.

"La Novia del Perú" compartirá escenario con Jhonny Campos, "El poeta del arpa"; los hermanos Javier y Jasa Sauñe; Karla Sofía, "La voz dulce de Ayacucho"; y el joven cantautor Facundo Sanz Barcelli, quienes se sumarán a Portales en distintos momentos de ambas presentaciones.

La selección de invitados responde al deseo de la intérprete de reconocer el talento de artistas de distintas generaciones que mantienen vigente la música peruana. Cada uno interpretará junto a Amanda temas especialmente seleccionados para estas dos noches, en un encuentro que busca tender puentes entre la experiencia y las nuevas voces.

Entre los participantes destacan Javier y Jasa Sauñe, integrantes de una familia vinculada históricamente con la música tradicional. Javier es hijo del recordado Orlando Sauñe, primera voz de Estudiantina Perú, mientras que Jasa representa a una nueva generación que mantiene viva esta herencia musical.



"Me emociona compartir el escenario con artistas de distintas generaciones y que el público pueda conocer y valorar el trabajo que cada uno viene realizando. Hay mucho talento y esfuerzo detrás de quienes siguen llevando nuestra música y nuestra cultura hacia adelante", afirma Amanda Portales.

ENTRE MEMORIA Y RENOVACIÓN

"Arte Puro II" también permitirá a Amanda Portales presentar nuevos temas, entre ellos "Que viva el amor", composición del fallecido autor y compositor Juan Arana, quien entregó personalmente la canción a la intérprete.

El repertorio combinará canciones emblemáticas de su trayectoria con nuevas composiciones y versiones preparadas especialmente para el Gran Teatro Nacional. "Quiero que el público vuelva a encontrarse con las canciones que ha hecho suyas, pero también que descubra lo nuevo que seguimos preparando", señala la artista.

Las presentaciones llegan luego de un año marcado por la celebración de sus 60 años de trayectoria artística. Sin embargo, "Arte Puro II" no busca ser únicamente una mirada retrospectiva, sino mostrar a una Amanda Portales vigente, activa y comprometida con la creación y difusión de la música peruana.

A lo largo de seis décadas, la artista ha llevado la música andina a escenarios nacionales e internacionales. Es gestora del Día de la Canción Andina, recibió la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos en el grado de Comendador y fue reconocida por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como "La Excelencia Artística 2004 del Folklore Andino". Asimismo, el Ministerio de Cultura la distinguió como Personalidad Meritoria de la Cultura.

El dato

Espectáculo: *Amanda Portales – "Arte Puro II"*
Fechas: *jueves 12 y viernes 13 de noviembre de 2026*
Hora: *8:00 p. m.*
Lugar: *Gran Teatro Nacional*
Entradas: *Teleticket.*



OPINIÓN

MARIO CASTRO COBOS

The connection, de Shirley Clarke

Pues sí; y cómo no. Por más que quieras no se puede evitar. La vida es un teatro (¿y una obra de teatro qué tanto equivale a la vida? ¿la traiciona o la profundiza?) y he aquí nuestro papel. Lo rompemos o lo interpretamos. O ambas cosas. Si tanto es teatro, 'si todo es teatro', cuál será -se puede decir con inteligente inocencia- 'la verdad'. El supuesto y propuesto como metraje encontrado -en los títulos que abren la película- no lo es. El montador al fin y al cabo, en esta versión, hizo lo que quiso, y quien lee los títulos puede divertirse creyéndolo o no. -Sobre todo no creyéndolo- El magnífico juego de la mentira (de verdades inestables, cambiantes, relativas, complejas) no ha hecho sino empezar.

Estamos llenos a reventar de teatralidad aún en nuestra más sincera naturalidad. Tan estudiada y practicada que no se nota como tal. Personajes, portavoces de perspectivas sobre ellos mismos y los otros. Ocho personajes que funcionan como una maquinaria perfecta; como el bebop o el free jazz que interpretan. El lugar de espera, una especie de casa-cárcel, donde alguien traerá el elixir, la droga que los caballeros, dormidos o aburridos necesitan. El cine en el teatro, o el teatro en el cine, lo digo sin desear marearlos, brilla por su presencia.

Me resulta extraño que alguien piense que semejante coreografía de personajes puede pasar siquiera por un solo momento por (no ya ser) una película perteneciente al género documental. ¡Oh el documental que quiere en sus sueños ser lo más verdadero es puesto aquí como lo más falso que hay! Otros pensarán que no es más que teatro filmado, eso sí, con una gran habilidad.

Cuán bella ironía: el director (al principio tan correcto y tan limitado en su corrección) acaba siendo convencido para drogarse, acaba uniéndose a la galería de seductoras individualidades, porque enmarcar a un drogadicto en solo ser drogadicto es algo con lo que la película juega a burlarse de forma simplemente magistral. ¿Cómo vas a filmar una película sobre drogadictos sin drogarte?

Cómo vas a filmar una película de ficción sin fingir que es un documental. Cómo vas a filmar una obra de teatro sin fingir que te estás arrancando secretos de la vida. Cómo vas a ser espontáneo y creativo si no trabajas teorías y pensamientos hasta el extremo.

la última
Espectáculos
visite www.diariolaultima.pe

Listos para su show infantil

Pica Pica en Lima

Pica Pica ha revolucionado el panorama del teatro y la música infantil con una propuesta dinámica que fomenta la creatividad y las habilidades de los más pequeños y pequeñas. Formado por los carismáticos personajes Nacho Bombín, Belén Pelo de Oro y Emi Bombón, interpretados por actores, bailarines y artistas especializados en público infantil, el grupo destaca por ofrecer espectáculos interactivos plenos de humor, juegos y canciones. Hoy anuncian su regreso a Lima para ofrecer su renovado el próximo 29 de noviembre con dos funciones en el Centro de Convenciones Scencia de La Molina.



Mondonguito está muy grave

SU HIJA ENTRE LÁGRIMAS Y HACE DESGARRADOR PEDIDO: "UNA FUNERARIA, UN CAMPOSANTO".

Patricia Zubiate, hija del cómico Lorenzo Zubiate, conocido como Mondonguito, reveló que la salud de su padre se agravó después de sufrir una descompensación. En declaraciones a 'Desvelados', contó que los médicos incrementaron su soporte de oxígeno y que la familia debe estar preparada para lo que pueda ocurrir.

"Hoy ha sido un día muy complicado para nosotros, mi papi se descompensó ayer, le subieron el oxígeno a 95. El día de hoy mi papá llegó al máximo y ahorita está todo el día en ese nivel", manifestó.

Patricia explicó que, según lo que le comunicó el médico, esperan que su padre pueda estabilizarse y que disminuya su necesidad de oxígeno. Sin embargo, reconoció que también le han advertido sobre la posibilidad de un desenlace adverso.



"Como dice el médico, es todo lo que se puede. Si Dios quiere baja el oxígeno, lo pueden estabilizar; si no fuese así, tengo que estar preparada para lo que pueda venir, el día de hoy o mañana quizá", expresó.

Tula habla de Gisela Valcárcel

LA CONDUCTORA NEGÓ QUE BUSCARA INCOMODAR A ALGUIEN EN EL CONCIERTO DE JUAN LUIS GUERRA.

Tula Rodríguez se pronunció después de recibir cuestionamientos por cantar 'Las avispas' en el concierto de Juan Luis Guerra, donde Gisela Valcárcel se encontraba a pocas filas de distancia. A través de sus historias de Instagram, la conductora aseguró que disfrutó la canción porque le gusta y negó que su intención fuera incomodar a alguien.



La interpretación del tema, asociado con la 'Señito', generó comentarios que Tula decidió responder. Según explicó, se estaba construyendo una polémica alrededor de un momento que ella vivió como cualquier otra asistente al espectáculo.

"No es que quiera aclarar porque quiero que piensen bien de mí, sino que siento que hay una novela detrás de una historia donde no hay drama", expresó.

"Yo me fui al concierto de Juan Luis Guerra y me encanta la canción de 'Las avispas' y la canté porque me gusta, porque cuando vas a un concierto es para gozar y vacilar cada canción", manifestó.

En la Casa Roja de Barranco

Se estrena "Perú Oculto"



Ukupacha Producciones anuncia el estreno de la obra "Perú Oculto: Un viaje ancestral hacia lo desconocido", que se presenta jueves y sábados de noviembre a las 8 de la noche en La Casa Roja de Barranco. Entradas a la venta en Joinnus.com y en el WhatsApp 960 080 209.

"Perú Oculto: Un viaje ancestral hacia lo desconocido" es escrita y dirigida por Mario Gaviria. Cuenta con las actuaciones de un juvenil reparto integrado por Junior Telada, Alison Chuspe, Yhadyra Candia, Marco Gonzales, Javier Cano, Nadine Barrazueta y Fernando Huamáná.



Leyendas del Romanticismo reunirá a grandes voces en gira nacional

Los Iracundos, Los Dolton's y Germain de la Fuente, voz original de Los Ángeles Negros, ofrecerán cinco conciertos del 25 al 29 de noviembre en distintas ciudades del Perú.

La música romántica latinoamericana volverá a cobrar vida con la gira nacional "Leyendas del Romanticismo", que reunirá a Los Iracundos, Los Dolton's y Germain de la Fuente, reconocido como la voz original de Los Ángeles Negros. Del 25 al 29 de noviembre, los artistas recorrerán cinco ciudades peruanas para interpretar las canciones que marcaron a generaciones y que siguen vigentes en la memoria de miles de seguidores.

El espectáculo reunirá a representantes de agrupaciones emblemáticas del continente. Los Iracundos estarán bajo la dirección de Sebastián Velásquez y Pablo Zabalo, hijos de integrantes fundadores de la banda uruguaya, mientras que Los Dolton's serán liderados por Fernando Bolarte Junior, heredero de una importante tradición musical peruana.



A ellos se sumará Germain de la Fuente, cuya inconfundible voz popularizó grandes éxitos de Los Ángeles Negros. El repertorio incluirá clásicos como "Puerto Montt", "Te lo pido de rodillas", "El último beso", "Murió la flor" y "Volveré".

La gira comenzará el 25 de noviembre en Huancayo, en el Auditorio Nuestra Señora del Valle; continuará el 26 en el Centro Cultural Moyobamba, el 27 en el Auditorio del Colegio San Agustín de Iquitos y el 28 en el Centro de Convenciones César Paredes Canto de Cajamarca. El cierre será el domingo 29 de noviembre en el Auditorio del Colegio Guadalupe, en Lima. Las entradas ya se encuentran disponibles a través de la plataforma Passline, para disfrutar de una velada dedicada a los grandes clásicos del romanticismo.

6 de cada 10 niños con cáncer atendidos en Lima deben viajar desde el interior del país

De acuerdo con Casa Ronald McDonald, para muchas familias, mantenerse en la capital para seguir un tratamiento médico puede superar los S/4,700 en solo 22 días, un costo inviable para familias con ingresos promedio de S/ 1,200.

Para muchas familias del interior del país, el diagnóstico de un hijo con cáncer u otras enfermedades complejas implica tomar una decisión crítica: trasladarse a Lima para recibir tratamiento médico. Según datos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), 6 de cada 10 menores con cáncer atendidos en la capital provienen de provincias.

Esta migración forzada responde principalmente al severo centralismo médico: de los 27 oncólogos pediatras registrados en el Colegio Médico del Perú, 25 ejercen en Lima. A esta barrera geográfica se suma una económica: mantenerse en la capital exige entre S/ 193 y S/ 213 diarios en alojamiento y alimentación, es decir, entre S/ 4,200 y S/ 4,700 por una estancia promedio de 22 días. Como más del 50% de estas familias percibe ingresos menores a S/ 1,200 al mes, la falta de recursos se convierte en una de las principales causas de abandono del tratamiento.





Frente a esta barrera, los hogares temporales brindan el respaldo indispensable para asegurar la permanencia de los niños en Lima. Muestra de ello es que, mientras que, según el Minsa, el abandono del tratamiento de cáncer infantil alcanza el 8.5 % a nivel nacional, en Casa Ronald McDonald el abandono de tratamientos médicos se reduce a solo 3.92 %. Esto evidencia que contar con un hospedaje seguro y alimentación cerca del hospital es clave para la recuperación. Es la realidad de Thiago, de 4 años, quien llegó desde Arequipa junto a su mamá, Yolanda, para recibir tratamiento oncológico. Lleva más de un año en tratamiento, y contar con un hogar temporal cerca del hospital les ha permitido sostenerlo sin enfrentar el abrumador impacto financiero del alojamiento.

UN HOGAR LEJOS DEL HOGAR

Desde 2014, Casa Ronald McDonald Perú ha acogido a más de 27,900 familias en sus tres sedes de Lima (Jesús María, Surco y el INSN San Borja), generando un ahorro estimado de S/ 31 millones para las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, para sostener este impacto y acoger a más familias, esta organización en alianza con McDonald's, impulsa todos los años la jornada solidaria llamada "Gran Día" que este año se realizará el 27 de noviembre. Durante esa fecha, lo recaudado por cada Big Mac vendida se destinarán a financiar la ampliación de la Casa Ronald McDonald ubicada en Surco.

"Cuando un niño enfrenta un tratamiento médico lejos de su ciudad de origen, lo que más necesita es tener a su familia al lado. Eso es lo que hacemos en Casa Ronald McDonald: darles a los padres la tranquilidad de estar cerca, para que puedan enfocarse únicamente en acompañar a sus hijos. A la fecha hemos brindado más de 334 mil noches de hospedaje, pero cada vez más familias nos necesitan. Por eso iniciamos la ampliación de nuestra Casa Ronald McDonald ConJuntos, ubicada en Surco, que pasará de 8 a 28 habitaciones, lo que nos permitirá alcanzar a más de 500 familias al año. Gracias a la campaña del Gran Día nos acercamos más a esa meta ya que más familias puedan seguir juntas cuando más lo necesitan", señaló Jonathan Rossi.

Verano y bebés: cinco claves para disfrutar los paseos familiares con seguridad y comodidad

Elegir una mochila ergonómica adecuada, cuidar la postura del bebé y planificar los paseos en horarios agradables son algunas de las recomendaciones para disfrutar de las salidas en familia durante el verano.

Los paseos al aire libre son una oportunidad para que los bebés descubran nuevos entornos, estimulen sus sentidos y compartan momentos especiales con sus padres. Durante el verano, las familias pueden aprovechar estos espacios para disfrutar de nuevas experiencias y fortalecer el vínculo con sus pequeños.

Una de las alternativas que facilita estas salidas es la mochila ergonómica, un accesorio que permite llevar al bebé cerca del cuerpo del adulto, brindándole contacto y seguridad mientras los padres disfrutan de mayor comodidad y libertad de movimiento.

Pero ¿qué se debe tener en cuenta para elegirla y utilizarla correctamente? Leyla Medina, gerente comercial de Maternelle, marca especializada en productos para bebés y familias, comparte cinco recomendaciones para disfrutar del porteo durante la temporada de verano.

1. Elige una mochila adecuada para la edad y el peso del bebé.

Antes de comprar una mochila ergonómica, revisa las especificaciones del fabricante, los rangos de peso y las recomendaciones de uso según la etapa de



desarrollo del bebé. Cada pequeño tiene necesidades diferentes, por lo que es importante elegir un modelo que le brinde el soporte adecuado desde sus primeros meses.

2. Cuida la posición natural de sus caderas y espalda.

Una mochila ergonómica debe permitir que la espalda del bebé mantenga su curvatura natural y que sus muslos cuenten con un soporte adecuado, con las rodillas ligeramente más elevadas que las nalgas, formando una posición en «M». Esta postura favorece una adecuada posición de las caderas y permite que el bebé viaje cómodamente.

3. Ajusta correctamente las correas para un porteo cómodo.

La mochila debe mantener al bebé cerca del cuerpo del adulto, con una sujeción firme y una distribución equilibrada del peso. Es importante regular las correas según la contextura de quien lo lleva y realizar los ajustes necesarios cada vez que cambie el portador, para disfrutar de paseos cómodos y seguros.

4. Planifica los paseos y elige prendas frescas.

Durante el verano, las primeras horas de la mañana o el final de la tarde son momentos agradables para realizar actividades al aire libre. Opta por ropa ligera y fresca para ambos, busca espacios con sombra y disfruta de recorridos tranquilos.

Recuerda que el contacto cercano que ofrece el portabebés permite compartir momentos de conexión, por lo que es importante considerar prendas adecuadas a la temperatura del ambiente.

5. Mantén siempre el rostro del bebé visible.

Durante todo el recorrido, asegúrate de que puedas ver el rostro del bebé, que su nariz y boca permanezcan despejadas y que su barbilla no quede presionada contra el pecho. Evita cubrir su rostro con telas y verifica que las hebillas, costuras y correas estén correctamente colocadas antes de cada salida.

«La mochila ergonómica es una gran aliada para las familias, especialmente porque permite mantener al bebé cerca mientras los padres realizan sus actividades cotidianas. En Maternelle creemos que el porteo es mucho más que una solución práctica: es una forma de fortalecer el vínculo, compartir experiencias y acompañar al bebé en sus primeras exploraciones del mundo. Lo importante es elegir un modelo adecuado para cada etapa y aprender a utilizarlo correctamente», señala Leyla Medina, gerente comercial de Maternelle.

"Ju-On: El Grito" se estrena hoy en los cines peruanos restaurada en 4K

El clásico del terror japonés llega hoy a la pantalla grande, casi 25 años después de su estreno original, con una versión restaurada que promete estremecer a los espectadores.

Una de las películas más emblemáticas del terror japonés llega hoy a los cines peruanos. "Ju-On: El Grito", dirigida por Takashi Shimizu y estrenada originalmente en 2002, se presenta por primera vez en las salas nacionales en una versión restaurada en 4K. Considerada una obra fundamental del llamado J-horror, la cinta marcó a toda una generación con su inquietante atmósfera, apariciones sobrenaturales y una particular manera de provocar miedo sin recurrir a la violencia explícita.

La historia comienza con el brutal asesinato de una familia en una vivienda de Tokio, donde queda instalada una maldición que persigue a cualquiera que cruce sus puertas. Sin conocer el peligro, Rika, una joven trabajadora social, ingresa a la casa para cuidar a una anciana y desencadena una serie de acontecimientos aterradores. Los espectrales Kayako y Toshio, con sus rostros pálidos, movimientos perturbadores y sonidos escalofriantes, se convirtieron en figuras inolvidables del cine de terror.



El impacto internacional de la película fue tan grande que el cineasta estadounidense Sam Raimi impulsó su adaptación en Hollywood, estrenada en 2004 bajo el título The Grudge, protagonizada por Sarah Michelle Gellar y dirigida también por Shimizu. A casi un cuarto de siglo de su lanzamiento, "Ju-On: El Grito" vuelve para conquistar a nuevas generaciones de espectadores. La cinta tiene una duración de 92 minutos y estará disponible en versiones subtitulada y doblada al español.

Orquesta juvenil de la UNM ofrecerá concierto gratuito en San Miguel

La presentación se realizará este sábado 14 de noviembre en el Teatro Claretiano, con un variado repertorio de música clásica y popular.

La Orquesta de Cuerdas del Programa Escolar de la Universidad Nacional de Música (UNM) ofrecerá un concierto gratuito este sábado 14 de noviembre, a las 2:30 p. m., en el Teatro Claretiano, ubicado en la avenida De Los Precursores 125-127, en San Miguel. Bajo la dirección del maestro Aldo Linares, los jóvenes músicos interpretarán reconocidas composiciones como La lista de Schindler y Raiders March, de John Williams; Can Can, de Jacques Offenbach; Oblivion, de Astor Piazzolla; y Bésame mucho, de Consuelo Velásquez.

La agrupación está integrada por 58 estudiantes de violín, viola, violonchelo y contrabajo, quienes forman parte del Servicio de Formación del Talento Musical de la UNM. El elenco, que cumple cuatro años bajo la dirección de Linares, contará además con la participación de jóvenes percusionistas, el pianista Abdul Lanchipa y la arpista Valeria Larco. El ingreso será libre para todo el público y no requiere inscripción previa.



AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA **07 DE NOVIEMBRE DEL 2026** SE ACORDO Y APROBO POR UNANIMIDAD LA **DISOLUCION Y LIQUIDACION** DE LA EMPRESA **"TECNICAS Y EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES SAC", SE NOMBRO COMO LIQUIDADOR AL SR. PERCY ANTONIO DEL MAESTRO CALVAY,** PERUANO, IDENTIFICADO CON **DNI N° 45786802, LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO DE ACUERDO A LEY.**

LIMA, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2026.
EL LIQUIDADOR
SR. PERCY ANTONIO DEL MAESTRO CALVAY
DNI N° 45786802

EDICTO: Por ante el **Sexto Juzgado Especializado Civil de Lima Norte**, que despacha el **dr. FRANKLIN AYALA SIMBRON, y Secretaria Judicial Clarisa Gómez Tello; Exp. 1765-2025**, seguido por **FORTUNATO TIMOTEO GARCILAZO VALLADARES,** contra **JUANA AMBUKKA CASTRO y RAFAEL RICHARDSON RICHARDSON,** sobre **PRESCRIPCION ADQUISITIVA; DEMANDA: FORTUNATO TIMOTEO GARCILAZO VALLADARES,** con **DNI N° 10389613,** interpone demanda de **Prescripción Adquisitiva de dominio,** dirigida contra **JUANA AMBUKKA CASTRO y RAFAEL RICHARDSON RICHARDSON,** a efectos sea declarado **propietario del bien inmueble - Casa Tipo 5 B**, ubicado en la **AVENIDA LOS MOLINOS N° 516 - 516-A URBANIZACION EL RETABLO-DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA,** con un **área** de **75 m2,** con **Registro de Propiedad inmueble, Partida N° 42712221 Ficha N° 67711 Superintencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP. RESOLUCIÓN N° 03. Independencia, 15-10-25; ADMITIR** a trámite la demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO,** interpuesta por **FORTUNATO TIMOTEO GARCILAZO VALLADARES,** contra **JUANA AMBUKKA CASTRO y RAFAEL RICHARDSON RICHARDSON, tramitándose en la vía de PROCESO ABREVIADO,** por el plazo de **DIEZ DIAS,** bajo apercibimiento de declararse rebelde; **PUBLIQUESE** mediante el **Portal web del Poder Judicial** un extracto de la demanda por **tres veces con intervalos de tres,** de conformidad con los **artículos 167, 168 y 506** del **CPC. Fdo. FRANKLIN AYALA SIMBRON - Juez; Fdo. Clarisa Gómez Tello - Secretaria Judicial.- Independencia, 06-06-2026.**

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° E-0003868-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que **don DIAZ CONDORI ISAAC ANDRES,** de 28 años de edad, **DNI. 72001617,** natural de Lima - Lima - Ate, de nacionalidad Peruana, Licenciado en Administración, domiciliado en **AV. SAN LUIS 987, URB. LAS MORAS - SAN LUIS - LIMA - LIMA y doña TABOADA CARBAJAL MARIA JHULIANA,** de 32 años de edad, **DNI. 48051924,** natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Arquitecto, domiciliada en **CALLE B, URB. LAS MORAS MZ. J, LT. 26B - SAN LUIS - LIMA - LIMA,** pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

SAN LUIS, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2026.
EVAN HUALPAYUNCA VILLAFUERTE
SUB GERENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° E-0003872-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que **don FERNANDEZ BERROSPI CESAR GUSTAVO,** de 70 años de edad, **DNI. 08435152,** natural de Huánuco - Amb - San Rafael, de nacionalidad Peruana, Jubilado, domiciliado en **CALLE SAN MIGUEL 182, URB. CAHUACHE - SAN LUIS - LIMA - LIMA y doña CRUZADO RAMIREZ GRACIELA MILUSKA,** de 59 años de edad, **DNI. 07612780,** natural de La Libertad - Chepén - Chepén, de nacionalidad Peruana, Independiente, domiciliada en **CALLE SAN MIGUEL 182, URB. CAHUACHE - SAN LUIS - LIMA - LIMA,** pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

SAN LUIS, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2026.
EVAN HUALPAYUNCA VILLAFUERTE
SUB GERENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

EDICTO

Cuarto Juzgado Civil de Lima Norte, Juez Marco A. Sánchez N° Exp.752-2026 Esp. Herrera Balvin, Resolución Dos, 01 de octubre 2026; RESUELVE: 1) ADMITIR trámite la presente demanda interpuesta por **MATEO GILBERT HUERTA SANCHEZ**, sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO; contra LA PROMOTORA INMOBILIARIA EL PORVENIR SAC. CIPCOPASAC, representada por doña Princesa Ccorahua Urquizo; en la Vía del PROCESO ABREVIADO; en consecuencia: TRASLADO de la demandada a las partes demandadas por el plazo de DIEZ DIAS para su contestación bajo apercibimiento de declararse sus rebeldías; de conformidad con el artículo 506 del Código Procesal Civil: PULIQUESE un extracto de la demanda por tres veces, con intervalo de tres días, en la forma prevista en los artículos 167 y 168 del código acotado.
Lima, 30 de octubre del 2026.

TEODORO JULIO HUERTA SÁNCHEZ
ABOGADO
Reg. CAL N° 32532

EXP. N° 24394-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MANUEL ZEA AYALA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermana TEODORA FLAVIA ZEA AYALA, fallecida el día 21 de enero de 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 05 de noviembre de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 24395-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ESTEFANI CERDA SULCA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre SONIA YOVANA SULCA AMBOLAYA, fallecida el día 09 de enero de 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 05 de noviembre de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 24402-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MIGUEL JOAO GUTIERREZ GONZALES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre FIDEL GUTIERREZ GAYOSO, fallecido el día 17 de mayo de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 05 de noviembre de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

KARDEX N°3720

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR DON **AQUILINO FLORES CONSILLA**, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N.° 06221995 Y SU CONYUGE DOÑA **MARTHA DELGADO PALOMINO**; IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N.° 09087636, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N°27333, UNA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR LA CASA N.° 5, UBICADA EN EL JIRÓN TEMPLO TARDÍO (ANTES DENOMINADO CALLE TEMPLO TARDÍO), MANZANAN N°1, LOTES 6 Y 7, URBANIZACIÓN MANGOMARCA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N°. 42938033 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA ZONA REGISTRAL N°. IX SEDE LIMA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS (SUNARP); DE UN AREA DE 118.036 M2, (CIENTO DIECIOCHO PUNTO. CERO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS) LA CUAL SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 42938033 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA, MANIFESTANDO LOS SOLICITANTES QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS. APARECIENDO COMO UNICA TITULAR REGISTRAL: **URBANIZADORA MANGOMARCA S.A.** Y **CORPORACION ZARATE S.A.** LIMA 30 DE OCTUBRE DEL 2,026

Rubén Darío Soldevilla Gala
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

DISOLUCION Y LIQUIDACION

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 412° de la Ley General de Sociedades, se hace saber que por Junta General de Accionistas celebrada el 09 de noviembre del 2026, se acordó la disolución y liquidación de **PROYECTOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.C.** con RUC 20518601793, nombrándose como liquidador a QUISPE MARIN, ELIZABET identificada con documento de identidad N° 74916590. Lima, 09 de noviembre del 2026

QUISPE MARIN, ELIZABET
D.N.I. 74916590
EL LIQUIDADOR

JJ GROUP METALES S.A.C.
EN LIQUIDACIÓN

Por Junta General de Accionistas del 09/11/26, se acordó la disolución y liquidación de **JJ GROUP METALES S.A.C.**, RUC N.º 20613369067, y se nombró liquidador a MARIO CESAR SOBRINO CARREÑO, DNI N.º 45085734. Lima, 10 de Noviembre de 2026.

MARIO CESAR SOBRINO CARREÑO
Liquidador

EDICTO JUDICIAL

Exp. Nro. 00765-2026-0-1507-JP-CI-03, Segundo Juzgado de Paz Letrado de Huancayo, Juez MARCO ANTONIO CAMARENA CAMARENA, Secretario Judicial Lita Mirella Pahuacho Castro; Resolución Número dos de fecha 24 de setiembre del dos mil veintiséis. Se ha resuelto: ADMITIR la solicitud presentada por GUDELIA HUAMAN PORRAS quien es heredera de la causante ANTONIA PORRAS MONTES, sobre Sucesión Intestada; tramitándose en la VÍA DEL PROCESO NO CONTENCIOSO: con conocimiento del Ministerio Público.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante **Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 05 de noviembre de 2026, AVANCES CONTABLES S.A.** con **RUC N°20101825656,** se acordó por unanimidad la **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN** de dicha sociedad, nombrándose como liquidador a **FELISA HIRATA MISHIMA VDA. DE ONO,** identificada con **DNI N.° 07715849.**

Lima, 09 de noviembre de 2026.
FELISA HIRATA MISHIMA VDA. DE ONO
Liquidadora
AVANCES CONTABLES S.A.
EN LIQUIDACIÓN

KARDEX: NCT 884-2026
SUCESIÓN INTESTADA

AURELIA QUINTANA URRUTIA VDA, DE AGOSTINI, ME SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE QUIEN FUERA **CESAR ABRAHAM QUINTANA MELÉNDEZ,** FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL **10/07/1985.**

LIMA, 03 DE NOVIEMBRE DE 2026.
GELNER MOROCHO NÚÑEZ
NOTARIO PÚBLICO DE LIMA
SECTOR. 2, GRUPO. 15, MZ. M,
LOTE. 2 - VILLA EL SALVADOR

EXP. N° 24403-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROY CARTER CAMONES LAZARO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MARINO FEDERICO CAMONES RIVERA, fallecido el día 12 de octubre de 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 05 de noviembre de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

NC 3891
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, **RENZO HERNANDO VILLAVICENCIO COELLO**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU DIFUNTO PADRE **OSCAR HERNANDO VILLAVICENCIO PONCE**, FALLECIDO EL **21 DE NOVIEMBRE DEL 2021**, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 13 DE OCTUBRE DEL 2026.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION
INVERSIONES LIMA 5909 S.A.C.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2026, SE ACORDO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A **JAMES RODOLFO DE LA TORRE UGARTE GUTIERREZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI Nº 07865458.
LIMA, 05 DE NOVIEMBRE DE 2026.

JAMES RODOLFO DE LA TORRE
UGARTE GUTIERREZ
LIQUIDADOR

NOTARIA Salvatierra

AVISO NOTARIAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643, HAGO SABER QUE:

RICHARD ARIAS CERON, PERUANO, NATURAL DE PUNO, CON DNI N° **40912447,** DE 45 AÑOS DE EDAD, SOLTERO, GUIA OFICIAL DE TURISMO, CON DOMICILIO EN MANZANA F3 LOTE 5 PRIMERA ETAPA URBANIZACION PORTADA DEL SOL, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; Y, **JAKELINE CARINA AGUIRRE BEJARANO,** PERUANA, NATURAL DE LIMA, CON DNI N° **10316722,** DE 52 AÑOS DE EDAD, DIVORCIADA, REPOSTERA, CON DOMICILIO EN MANZANA F3 LOTE 5 PRIMERA ETAPA URBANIZACION PORTADA DEL SOL, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

SE HAN PRESENTADO ANTE MÍ, MANIFESTANDO SU PRETENSIÓN DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES 160, SANTA ANITA, LIMA. TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

SANTA ANITA, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA, GESTION DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **NELSON PIERO COILA BRICEÑO, DNI N° 74900607,** Soltero, natural de Lima, de nacionalidad Peruana, Técnico Electricista, domiciliado en **ASENT.H. SAN JUAN DE AMANCAES MZ. 14 LT. 17 - RÍMAC** y doña **GLORIA ANA BETHEL ESPINOZA GUIZADO, DNI N° 60978643,** Soltera, natural de Lima, de nacionalidad Peruana, Docente, domiciliada en **PSJ. CORDILLERA BLANCA ASENT.H. MARISCAL CASTILLA MZ. S LT. 06 - RÍMAC,** pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

RÍMAC, 11 DE NOVIEMBRE DE 2026.
ABOG. JOSÉ ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N° 036-2023-MDR-AL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 457 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **DANNY CLAY HUAMAN CASTILLO,** de 43 años de edad, Divorciado, Natural de Jesús María - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Administrador, domiciliado en **CALLE ESTEBAN BACA 138 MZ. B LT. 9 URB. TUNGASUCA 2DA. ETAPA - CARABAYLLO** y doña **KARINA SHUÑA OCHAVANO,** de 46 años de edad, Divorciada, natural de Callería - Coronel Portillo - Ucayali, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en **JR. ESTEBAN BACA 138 URB. TUNGASUCA LOS TUMIS MZ. B LT. 09 - CARABAYLLO,** pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

CARABAYLLO, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2026.
ABOG. JOSÉ LUIS HINOJOSA SOPLA
SECRETARIO GENERAL (E)

SOCIEDAD ANÓNIMA - NUEVA LADRILLERA HUACHIPA 2007 SA
RUC. Nº 20515877585.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Sociedad, y en mérito a lo dispuesto en los artículos 113º, 114º y 116º de la Ley General de Sociedades - Ley Nº 26887, se convoca a los señores accionistas de la **Empresa NUEVA LADRILLERA HUACHIPA 2007 S.A.**, a la Junta General de Accionistas, que se realizará en las instalaciones de la empresa, sito en en la Carretera Alto Laran, Km. 2.5, sub-lotes 9-D del distrito de Chincha Alta de la Provincia de Chincha del Dto,. De lca, según el siguiente detalle:

FECHA Y HORA:
Primera Convocatoria: 22 de noviembre de 2026, a las 9.30 am.
Segunda Convocatoria: 28 de noviembre de 2026 a las 9.30 am.
AGENDA:
1. - RENUNCIA DE GERENTE GENERAL.
2.- DESIGNACION DE NUEVO GERENTE GENERAL.

Lima, 09 de noviembre de 2026
EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION
CHIFA INTERNACIONAL S.R.L.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2026, SE ACORDO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A **JAMES RODOLFO DE LA TORRE UGARTE GUTIERREZ**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DNI Nº 07865458.
LIMA, 05 DE NOVIEMBRE DE 2026.

JAMES RODOLFO DE LA TORRE
UGARTE GUTIERREZ
LIQUIDADOR

Diario UNO
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

La UEFA Nations League en fechas decisivas

ENTRE HOY 12 HASTA el martes 17 se confirmarán las selecciones que avanzan a los Cuartos de Final, y algunas favoritas aún no aseguraron su boleto a dicha instancia.



La UEFA Nations League entra en su tramo decisivo. Entre el 12 y el 17 de noviembre se disputarán las jornadas finales de la fase de grupos, con varios de los principales seleccionados europeos todavía pendientes de su futuro en el torneo. España y Portugal ya aseguraron su lugar en los cuartos de final; Francia, Italia, Inglaterra, Países Bajos, Grecia y Alemania afrontan compromisos determinantes.

El nuevo formato mantiene una recompensa importante para los dos primeros de cada grupo de la Liga A: avanzar a los cuartos de final, previstos para marzo de 2027. Los terceros deberán disputar una eliminatoria por la permanencia y los últimos descenderán a la Liga B.

La agenda ofrece cruces de enorme atractivo. Italia y Francia se enfrentarán en Milán y volverán a encontrarse en una zona que también tiene a Bélgica con posibilidades. España recibirá a Inglaterra en la última fecha después de haber la derrotado en Wembley, mientras Países Bajos y Grecia protagonizarán un choque directo por la cima del Grupo A2. Alemania tendrá dos oportunidades para meterse en la pelea.

Portugal, vigente campeón, ya cumplió su primer objetivo y buscará cerrar la fase con puntaje ideal.

El Grupo A1 presenta una de las disputas más atractivas de la última ventana. Francia encabeza la clasificación con 10 puntos, Italia suma siete y Bélgica aparece con seis. Turquía, sin unidades, ya quedó relegada de la pelea por los primeros puestos.

El primer gran cruce será Italia-Francia, hoy jueves 12 de noviembre en Milán. El equipo de Zinedine Zidane llega con ventaja y sabe que un triunfo como visitante le permitiría consolidar el liderazgo. Italia necesita hacerse fuerte en el San Siro para acercarse a la cima.

La jornada final también tendrá un partido determinante: Bélgica recibirá a Italia el domingo 15. Los belgas que entrena Mark van Bommel perdió sus dos encuentros ante Francia, aunque conserva opciones matemáticas gracias a sus victorias frente a Italia y Turquía.. (Fuente: ESPN).



DESTACA EL "U"-REGATAS LIMA ESTE DOMINGO 15

Programada la quinta fecha de la Liga Peruana de Vóley

La Liga Peruana de Vóley sigue adelante. Se confirmó la programación oficial de la quinta jornada de la actual temporada, en la que habrá dos partidos entre candidatos.

La fecha comenzará con el duelo entre Circolo y Perú Sub 19 a las 2:45 p.m. de este sábado 14. Luego será el turno de Deportivo Wanka frente a Olva Latino a las 5:00 p.m.

El tercer choque del día será el duelo de San Martín ante Alianza Lima a las 7:00 p.m. Los dos elencos llegan invictos a este encuentro y buscarán alargar su buen momento para seguir entre las primeras posiciones.

El domingo 15 iniciará con el partido de Deportivo Géminis ante Atenea a las 2:45 p.m. Poco después, Deportivo Soan se medirá a Rebaza Acosta a las 4:30 p.m. Y en el cierre de la jornada, Universitario enfrentará a Regatas Lima a las 6:30 p.m. El elenco merengue buscará su quinto triunfo, mientras que el cuadro chorrillano saldrá a mostrar su mejor juego para meterse de nuevo en la parte alta.

EN REAL MADRID NO TIENE LA CONTINUIDAD ESPERADA

Brasileño Endrick busca salir prestado para tener minutos

¿Se va? El club Real Madrid tendría su primera salida confirmada mucho antes del mercado de invierno que se abre en enero. Y es que el brasileño Endrick estaría buscando equipo para salir en condición de préstamo para poder sumar los minutos que no tiene en el elenco merengue.



El delantero en mención, tenía todo listo para irse cedido a Roma antes del cierre del libro de pases a inicios de temporada, pero José Mourinho le pidió que se quede en el cuadro blanco ya que formaba parte de sus planes. Sin embargo, Endrick no ha gozado la continuidad necesaria. Solo fue titular en un partido y, aunque fue clave en el triunfo ante Roma en la Champions League, no ha podido tener más chances en la ofensiva.

Sin embargo, la relación entre el brasileño y el técnico portugués continúa siendo buena, pero el atacante es consciente que necesita tener más juego, para poder progresar su juego en esta etapa clave de su carrera, pensando también en la Selección de Brasil.



TÉCNICO DE LA SELECCIÓN PERUANA INTENSIFICA EL EQUIPO TITULAR PARA JUGAR MAÑANA ANTE BOLIVIA EN AMISTOSO EN MATUTE.

EL ONCE DEL MANO

Alista la oncena. Por segundo día consecutivo, el técnico brasileño de la Selección Peruana Mano Menezes, ensayó el once que mandará este vieres en el amistoso que jugarán ante su similar de Bolivia, desde las 8:00 p.m. en el Estadio Alejandro Villanueva de Matute. Jairo Vélez sería titular, pese a la lesión que contrajo jugando por Alianza Lima.

Cinco de los once jugadores, militan en el extranjero que son los casos del arquero Pedro Gallese (Deportivo Cali), los centrales Fabio Gruber (Mainz) y Erick Noriega (Gremio), el lateral Marcos López (FC Copenhague) y Wilder Cartagena (Orlando City).

Es una columna vertebral que quiere fortalecerla Menezes, acompañados de cinco jugadores que militan en el medio local. Siendo solo un partido a jugar en esta fecha FIFA, el brasileño quiere tener un once qué con algunos cambios para los amistosos del 2027, ya tener algo sólido de cara a competencias oficiales.

En consecuencia, el once Bicolor para enfrentar a los bolivianos sería el siguiente: Pedro Gallese en el arco; Matías Lazo, Fabio Gruber, Erick Noriega, Marcos López en defensa; Wilder Cartagena, Osling Mora (Jairo Vélez), Andy Polo, Yoshimar Yotún en la volante, Johnny Vidales y Gianluca Lapadula en la delantera. Hoy realizarán una última práctica y verá si se confirma esta oncena, o hará alguna variante.

EN CEREMONIA REALIZADA EN PACHUCA-MÉXICO

Cubillas y Barbadillo ingresan al Salón de la Fama del Fútbol Internacional



En la ceremonia de la 15.ª Generación del Salón de la Fama del Fútbol Internacional celebrada en Pachuca, México, los peruanos Teófilo Cubillas y Gerónimo Barbadillo, recibieron un nuevo homenaje en honor a su legado y trayectoria en el deporte rey, ingresando a la categoría Decano Nacional junto a otras figuras de talla mundial.

El reconocimiento no solo significa otro galardón tanto para el "Nene" Cubillas como "Patrulla" Barbadillo, sino también le recuerda al mundo entero la magnitud de ambos no solo para el fútbol mundial, sino también para la Selección Peruana.

A la ceremonia, el 'Nene' acudió en compañía de Jaime Duarte, otro de nuestros ídolos y embajador leyenda del Club Alianza Lima. Como se sabe "Patrulla" Barbadillo, fue ídolo en los Tigres de Monterrey saliendo campeón, y su camiseta "7" estuvo retirada por muchos años, aunque el año pasado por pedido de la directiva del club, le dieron al argentino Ángel Correa.

Junto a nuestras dos figuras, fue distinguido el recordado futbolista brasileño Sócrates, quien también marcó una época en el deporte de su país. Además, figuras como el alemán Miroslav Klose, el francés Thierry Henry y el brasileño 'Bebeto' fueron reconocidos junto al 'Nene' en distintas categorías del Salón de la Fama del Fútbol Internacional.

diario la última
periodismo multiplataformas
- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO
www.diariolaultima.pe

